

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

56**ALCALÁ DE HENARES****CONTRATACIÓN**

Advertido error en el anuncio publicado en el BOCM número 227, de 24 de septiembre de 2014, relativo a la enajenación de una parcela con destino a la construcción del estacionamiento subterráneo para residentes en “Eras del Silo”, por medio del presente se procede a su subsanación.

Donde dice:

“7. Requisitos específicos del contratista:

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional (en su caso): de acuerdo con lo establecido en la cláusula 4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: el día en que se cumplan los quince días naturales, a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y hasta las catorce horas (si el último día de presentación de proposiciones coincidiese en sábado o festivo, se trasladará al primer día siguiente hábil”).

Debe decir:

“7. Requisitos específicos del contratista:

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional (en su caso): de acuerdo con lo establecido en la cláusula 14 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: el día en que se cumplan los veintiséis días naturales del siguiente al de inserción de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y hasta las catorce horas (si el último día de presentación de proposiciones coincidiese en sábado o festivo, se trasladará al primer día siguiente hábil”).

El plazo de veintiséis días naturales para la presentación de las ofertas, señalado en el apartado 8 anterior, comenzará a contar a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio de rectificación de error en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Alcalá de Henares, a 25 de septiembre de 2014.—El titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local y Asesoría Jurídica, PD, el jefe del Servicio de Contratación, Héctor Báez Menéndez.

(03/28.897/14)

